EL CONSERVADURISMO ESPAÑOL EN LA HISTORIOGRAFÍA. CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DE LA *HISTORIA DEL CONSERVADURISMO ESPAÑOL* DE CARLOS SECO SERRANO

El estudio del conservadurismo es, no obstante la importancia y el protagonismo de las fuerzas de ese signo en la España de los siglos XIX y XX, uno de los hermanos pobres de la historiografía contemporánea española: no existe una tradición fuerte, como en otros países de nuestro entorno, de obras sobre la materia. La publicación por el historiador Carlos Seco de un libro de carácter general sobre el tema constituye un hecho excepcional que, pareciendo indicar la salida del conservadurismo del estado de postergación a que ha estado sometido, merece análisis y comentario, y es un buen pretexto para ocuparse de los antecedentes y el estado de la cuestión.

1. La derecha en la historiografía sobre la España contemporánea

La forma como se ha fraguado el conocimiento historiográfico de la España contemporánea, proceso reciente que fue acometido ya sin solución de continuidad desde los años sesenta al crearse las primeras cátedras universitarias específicas y relajarse en alguna medida el control ideológico ejercido por la dictadura de Franco, ha implicado, junto a avances incontestables en todos los terrenos —la historia logró entonces desarrollarse en España como disciplina autónoma y ciencia social—, la existencia de vacíos y desequilibrios.

Esto último se ha venido dando en el estudio de aspectos relevantes del pasado correspondientes al mundo político-ideológico. La asimetría favorable a la izquierda o, expresado de otra manera, el deficiente estudio de la derecha —según Antoni Jutglar éste todavía era patente en 1997—,[1] ha resultado, entre otros factores, de la intensa atribución a la historia de una misión de instrumento de cambio del presente y del fuerte y duradero peso en todos los ámbitos de la vida intelectual del clima sociocultural de marcado tono progresista/izquierdista que presidió el tránsito de la dictadura a la democracia y la configuración del nuevo régimen. Este ambiente rodeó a la decisiva emancipación de la profesión histórica del asfixiante marco ideológico y del corto horizonte intelectual del franquismo. Interesarse por la derecha —el franquismo arruinó su crédito moral— no estuvo bien visto entre los historiadores durante la prolongada etapa de la transición.

Bajo el peso de dicha atmósfera, en los años de despegue del contemporaneísmo español el estudio de la derecha, cuya aproximación en términos críticos tardó en encontrar circunstancias que lo hicieran posible —sólo desde fuera de España se hizo tal cosa antes de 1975: ejemplo es el estudio de Paul Preston *The Spanish Right under the Second Republic: an analysis*, Universidad de Reading, 1971—,[2] palideció en comparación con el de los partidos, asociaciones y actividades del lado opuesto del arco ideológico: como era natural, se analizó y propagó todo lo que antes había sido desautorizado o silenciado. La reincidencia más allá de lo apropiado en esta propensión, que era lógica y no carecía en principio de legitimidad —era necesario superar la arbitraria visión del pasado propagada por el régimen dictatorial—, se tradujo en un

---

1 **Jutglar, Antoni.** *Presentación* // Javier Tusell, Feliciano Montero y José María Marín (Eds.): *Las derechas en la España contemporánea.* Madrid : Anthropos/UNED, 1997, p. 7.

2 Las investigaciones de **Paul Preston** sobre la derecha española fueron publicadas por primera vez en español dentro del libro *La destrucción de la democracia en España.* Madrid : Tecnos, 1978.

notable desconocimiento de una de las mitades del espectro político y supuso la configuración de una estampa engañosa de la España contemporánea como país constituido desde muy pronto —desde las Cortes de Cádiz— por una formación social ansiosa de cambios, identificada con el progreso democrático y dispuesta en todo momento a hacer avanzar el reloj de la historia. Sucede empero que la derecha, se quiera o no, para bien o para mal, predominó ideológicamente y protagonizó la mayor parte de la historia política española de los siglos XIX y XX. Su ilustración tiene así pues una importancia trascendental.

La derecha quedó obscurecida por las implicaciones de una hondamente arraigada mentalidad condenatoria y despectiva asociada a la dogmática progresista; una mentalidad para la que la naturaleza de la derecha, que se entendía determinada por factores sociales y económicos, se mostraba clarividente en todas sus manifestaciones; era por ello —la cuestión no requería demasiadas averiguaciones— que no se analizaba su realidad. Esa disposición se tradujo tanto como en la indicada omisión de su estudio, pues se entendía que nada relevante aportaba y que tal ejercicio denotaba identificarse con ella, en concebirla dentro del socorrido y confortable marco conceptual y de análisis que es el esquema izquierda-derecha.

El esquema izquierda-derecha ni mucho menos carece de fundamento, pero, bajo la formulación más habitual —la excluyente entre extremos que tomó en el período de entreguerras, al que marcó el enfrentamiento entre fascismo y marxismo—, ha resultado maniqueo y simplificador. Constituye una visión reduccionista de la derecha, a la que reputa antitética del progreso de la misma manera que considera que toda expresión suya es inevitablemente manifestación del sustrato totalitario/autoritario con que se le identifica. Mientras, con el tiempo, la derecha ha ido emergiendo en Occidente como una categoría compleja y plural en manifestaciones,

pareciendo más apropiado hablar de "derechas",[3] la duración de la dictadura de Franco ha hecho que ese planteamiento dicotómico ajeno al matiz e inasequible a la complejidad del proceso político —la derecha sería simplemente una superestructura de intereses socioeconómicos— haya tenido en España un éxito y vigencia muy prolongados en el tiempo.

De él hay que decir, en primer lugar, que su frecuente aplicación anacrónica, como si la época contemporánea hubiera estado recorrida por dos grandes corrientes antagónicas monolíticas adaptadas a cada coyuntura y como si las corrientes que con el punto de vista de la política del siglo XX forman parte de la derecha tuvieran ese carácter también en la centuria anterior,[4] desencamina hacia una adecuada aprehensión de la variada y variable condición de la derecha e impide captar su articulación y dinámica interna, a veces tan conflictual o más que la que entablada con la izquierda. Por lo que a aquélla se refiere, el esquema izquierda-derecha ha actuado repetidamente como una barrera dogmática obstaculizadora de una aproximación más empírica y elucidatoria a su pasado. En segundo lugar, que es en sí mismo desacor-

---

3 Sobre todo desde la publicación de la obra de **Rémond, René** *Le droite en France* (París, Aubier, 1954, reeditada en 1892 con el título *Les droites en France*), donde se distinguen tres tradiciones derechistas: la derecha orleanista, conservadora y liberal; la bonapartista, populista y autoritaria; la legitimista, tradicionalista y reaccionaria. Por su parte, Eugen Weber indicó en su momento que en la historia de la derecha europea pueden distinguirse tres componentes, que él denomina las tres "r": la derecha reaccionaria, la de resistencia al cambio o conservadora y la radical o revolucionaria, a veces concomitante con la reaccionaria. En: **Rogger, Hans y Weber, Eugene.** *The European Right. A historical profile.* Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1965, p. 15-16. De esta obra existe traducción española: *La derecha europea.* Barcelona, Luis de Caralt, 1971.

4 Se llama la atención sobre este fecuente error de perspectiva e interpretación en el capítulo III ("Fausses dorites, centres morts et vrais moderés dans la vie politique française contemporaine") de la primera parte de: **Rials, Stéphane.** *Révolution et Contre-révolution aun XIXe Siècle.* París : Albatros et DUC, 1987, p. 41-52.

de con la realidad de alguno de los principales integrantes de este sector; en particular con el conservadurismo, cuya expresión política por excelencia ha sido en Occidente, y en gran parte del trayecto de la España contemporánea, una forma moderada de liberalismo. El conservadurismo ha sido la opción política más perjudicada en su justa comprensión por la imagen excesivamente negativa y uniforme que normalmente se ha proyectado de la derecha –fenómeno que por razones obvias alcanzó cotas más acentuadas en España—[5] y por el sometimiento de la realidad, en detrimento de una visión más objetiva, a la lógica de ciertas teorías y discursos.

En España, la distorsionadora sombra proyectada hacia atrás sobre el orbe conservador por la larga experiencia dictatorial franquista, el influjo en el conjunto de la profesión histórica de la visión crítica de la España liberal que fue el regeneracionismo, y, asimismo, la centralidad del ciclo II República/Guerra Civil en la aproximación a la época contemporánea —como si todo el tiempo anterior fuese preparación de ese punto culminante, tomándose cada iniciativa conservadora o derechista como antecedente del franquismo—,[6] comportaron que, en general, el mundo de la derecha, cuestión de una difícilmente evitable dimensión política, haya sido, además de poco, mal o inadecuadamente estudiado, manteniéndose soterrado bajo prejuicios de persistente vigencia. Se ha incurrido en desfiguraciones más que desde la simpatía ideológica, en el caso de las posturas contrarias insertas en la cultura antifranquista. Así, las personas afines al orden dictatorial, como Federico Suárez Verdaguer,

---

5 José Luis López Aranguren se refirió en una ocasión a la derecha española, no sin un fondo de razón, como la "plus bête" derecha del mundo. Lo hizo en el prólogo a: **Bécarud, Jean.** *La Segunda República española*. Madrid : 1967, p. 123.

6 Una muestra de esta visión de la trayectoria del conservadurismo español es: **Elorza, A.** y **López Alonso, C.** *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España. Siglos XIX y XX*. Madrid : Historia 16, 1989, p. 96-99.

Florentino Pérez Embid o Alfonso Bullón de Mendoza, que se ocuparon del tema durante las décadas de posguerra, incidieron en las diferencias y disparidades entre los diferentes conservadurismos en su afán por marcar las distancias entre el conservadurismo liberal y la corriente católico-tradicional con la que entroncó el franquismo y a la que dedicaron su atención. Por el contrario, en los medios progresistas, bajo el influjo de preconcepciones de fuerte componente doctrinal, se identificó la actitud crítica pertinente al ejercicio historiográfico con reputar reaccionaria y ajena a la modernidad toda ideología o fuerza política no definida por un afán resuelto de cambio del orden establecido, con considerar pura ficción las disimilitudes entre opciones conservadoras —para muchos la política derechista constituye un juego de personalismos superpuestos a una unidad esencial de fondo y por tanto debe regatearse entidad a las variantes—[7] y con resaltar de ellas los elementos que confirman la imagen más tópica —una de ranciedumbre e inmovilismo— del conjunto.[8]

Seguir esta inclinación[9] ha supuesto aplicar a ciertas formas políticas históricas pertenecientes a la derecha o consideradas parte de ella categorías inapropiadas, considerándose fascismo o prefascismo a todo rechazo del proyecto democrático o del ideal revolucionario. Efecto suyo ha sido la enajenación del territorio liberal al que pertenecieron de formulaciones —las genuinamente conservadoras— con una contribución directa a cambios fundamentales de la contemporaneidad (al perfilar el

---

7 Por ejemplo: **Piqueras Arenas, J. A.** *La revolución democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión.* Madrid : Ministerio de Trabajo, 1992, p. 745-746.

8 Este hecho ha sido resaltado a propósito de Cánovas por: **López Garrido, Diego.** *Estudio preliminar* // Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos parlamentarios.* Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1987, p. XXXIV.

9 Muestra de esa visión unificadora de la derecha y de sus implicaciones —hermanar liberalismo y fascismo— es: **Künhl, Reinhard.** *Liberalismo y fascismo: dos formas de dominio burgués.* Barcelona : Fotanella, 1978.

liberalismo español, lo frecuente ha sido citar a los parlamentarios avanzados de Cádiz, los exaltados de la revolución, la Institución Libre de Enseñanza y las generaciones intelectuales del 98 y de 1914, culminando todo en la II República).[10] Durante mucho tiempo, a la vez que la derecha era marginal, sumaria y tópicamente examinada, el conservadurismo español, arrastrado por su filiación derechista, fue, en general, poco y también mal analizado y aún peor abarcado y entendido, siendo identificado con la reacción y presentado como opuesto a la modernidad.[11] De acuerdo con el compromiso con la verdad y el avance del conocimiento que tiene el historiador, se hacía preciso acometer su estudio en profundidad y subsanar las deficiencias que se daban en su aproximación, lo que suponía cuestionar su asimilación con la reacción mostrenca predominante en la derecha hispana y exponer el vínculo que tuvo con el liberalismo.

La progresiva normalización democrática del país, la recuperación entre los historiadores del interés por la política y de la importancia en ella de las ideas, el incremento de la masa crítica de la profesión y la conciencia creciente de las limitaciones de la inclinación descrita, llevaron a diversos estudiosos desde finales de los años setenta, pero sobre todo a partir de y durante los años ochenta,[12] a intentar poblar ese desierto, acometiéndose una rectificación de las acepciones

---

10 Una buena muestra de ello es: **Marichal, Juan.** *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*. Madrid : Taurus, 1995.

11 Varios especialistas europeos han destacado que la identificación del conservadurismo con la reacción es una pauta simplificadora de escasa ayuda para el análisis histórico de la política conservadora: **Sarti, Roland.** *Italian fascism: radical politics and conservative goals* // Martin Blinkhorn (ed.), *Fascists and Conservatives*. Londres, Unwin Hyman, 1990, p. 14-15; **Jones, L. E.** y **Retallak, J.** *German conservatism reconsidered: old problems and new directions // Between Reform, Reaction and Resistance. Studies in the History of German Conservatism from 1789 to 1945*. Providence, Berg, 1993, p. 7-9.

12 Hubo iniciativas previas como la *Historia de la democracia cristiana en España* de **Javier Tusell**, Madrid : Cuadernos para el Diálogo, 1974, significativamente reeditada en 1986 y de la que puede considerarse con-

convencionales —no hay una derecha, sino varias, ni determinaciones mecánicas—. Sin duda, en ello se cifraban gran parte de las posibilidades de mejorar la comprensión del pasado hispano. Ciertamente, no puede considerarse que se conozca ni suficiente ni adecuadamente la historia contemporánea de España si no se ha analizado en profundidad, así como libremente de prejuicios y de esquematismos, y precisado a continuación, las características y la etiología de las diversas corrientes y grupos del conjunto político-ideológico que han dominado la vida pública y el pensamiento del país en los dos últimos siglos.

De esa mayor atención se beneficiaron fundamentalmente, debido a diversos factores —tanto inercias, entre ellas la centralidad de la década 1931-1939, como evidencias del tipo del mayor arraigo de las actitudes reaccionarias y las posturas defensivas en la derecha española—, las derechas extremas: las de la II República, las de etapas previas consideradas antecedente de las formulaciones de dicho período —de la época isabelina y restauracionista se estudiaron las desviaciones autoritarias respecto del patrón liberal— y las católicas de todo tiempo. Avanzando por la senda abierta por Preston, con la que engarzó la obra de Javier Jiménez Campo *El fascismo en la crisis de la Segunda República española* (Madrid, CSIC, 1979), pero también ampliando contenidos y cronología en favor de la más representativa expresión de la derecha que fue el autoritarismo enraizado en la tradición, se publicaron obras como *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República* de José R. Montero Gibert (Madrid, Revista de Trabajo, 1977), *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre la F.E.T y de las J.O.N.S.* de Ricardo L. Chueca (Madrid, CSIC, 1983), *El boicot de la derecha a las reformas de la II República: la minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra* de Alejandro López

---

tinuación *Giménez Fernández, precursor de la democracia española*. Sevilla : Diputación Provincial, 1990.

(Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, 1984), *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo* de Begoña Urigüen (Madrid, CSIC, 1986), *La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936* de Colin Winston (Madrid, Cátedra, 1989), *La derecha en la II República. Sevilla: 1931-1936* de Leandro Álvarez Rey (Sevilla, Universidad, 1993),[13] *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas* de José Manuel Ordovas (Pamplona, EUNSA, 1993), *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* de Julio Gil Pecharromán (Madrid, Eudema, 1994), *Menéndez Pelayo y las derechas en España* de Antonio Santoveña Setién (Santander, Ayuntamiento, 1994), *L'ultim Cambó (1936-1947): la dreta catalanista davant la guerra civil i el primer franquisme* de Borja de Riquer (Barcelona, Eumo, 1996),[14] *El grupo monárquico de ABC en la II República (1931-1933)* de Francisco de Luis Martín (Salamanca, Universidad, 1997)... La última gran aportación en esta línea, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*

[13] Esta obra es una de las mejores muestras de un subgénero concurrido de estudios locales sobre la cuestión, dentro del que hay que hacer referencia a trabajos como: **Moreno Fernández, L.M.** *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República.* Murcia : Universidad, 1987); **Plata Parga, G.** *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936).* Bilbao : Diputación Foral de Vizcaya, 1991; **Pérez Montoya, M.** *Las derechas almerienses durante la II República: el primer bienio (1931-1933).* Almería : Diputación, 1991; **Valls, Rafael**: *La derecha regional valenciana: el catolicismo político valenciano (1930-1936).* Valencia, Alfons el Magnánim, 1992; **Ruiz Sánchez, J.L.** *Política e Iglesia durante la Restauración: la Liga Católica de Sevilla (1901-1923).* Sevilla : Diputación Provincial, 1994.

[14] Riquer es un estudioso del conservadurismo catalán y del catalanismo conservador que ya había publicado: *Lliga Regionalista: la burguesia catalana y el nacionalsme (1898-1904).* Barcelona, Edicions 62, 1974. Otra obra sobre esta importante fuerza conservadora de ámbito catalán pero con relevancia en la política nacional español, es: **Molas, Isidre.** *Lliga catalana: un estudi d'estasiologia.* Barcelona : Edicions 62, 1973.

de Pedro Carlos González Cuevas (Madrid, Tecnos, 1998), es muestra del cambio experimentado. El panorama exhaustivo, consistente y actualizado que esta obra, que arranca de la crisis de la Restauración, ofrece de uno de los grupos clave en la evolución de la política española del período de entreguerras —apunta la preponderancia en él del componente tradicionalista—, contrasta con la precaria base de investigación de *Acción Española: orígenes ideológicos del franquismo* (Madrid, Taurus, 1980), obra de Oscar Alzaga (autor también de *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona, Ariel, 1969) cuya tesis —la "fascistización" de Acción Española— da cuenta de la simplificadora sensibilidad crítica hacia el pasado propia del momento.

Bajo el impulso señalado, se profundizó notablemente en el conocimiento y fue depurándose la percepción de la derecha —se flexibilizaron las explicaciones añejas—, pero se trató de un avance, a la vez que sustancial, parcial y limitado, manteniéndose la importante vertiente moderada del sector bajo un estado de desatención y fomentándose de ella, dado el enfoque adoptado, una visión un tanto desajustada. Se mejoró mucho en la visión del conjunto —fue arraigando la noción de pluralidad y ganando en consideración el plano ideológico en cuanto a la articulación de las opciones políticas— y, dentro de él, en el de la derecha más axiomática: la antiliberal y radical —otro conjunto de estudios bastante desarrollados es el del tradicionalismo y el carlismo—. Ésta, si bien puede ser considerada la más significativa en líneas generales —la derecha española no nació ilustrada ni moderna y, tras las desviaciones autoritarias del conservadurismo del siglo XIX, en los años treinta del siglo XX derivó hacia el autoritarismo y el fascismo—,[15] es obvio que constituye sólo parte de la misma y está lejos de agotar el periplo contempo-

[15] **Fusi, Juan Pablo.** *La derecha en España // Temas para el Debate* 16 (1996), 18.

ráneo español. Poco se progresó en la otra, la propiamente conservadora, la liberal, tenida en exceso por supeditada a la primera y de una indiscutible relevancia histórica. El estudio de la derecha, que privilegió las expresiones extremas y se basa en asumir la existencia de un bagaje genético común en todos los integrantes de dicho campo, no ha constituido el medio más fecundo para un mayor conocimiento del conservadurismo, al que prestó poca atención y al que contempló desde una conceptualización derechizada que no parece el punto de vista más adecuado para una percepción ajustada del carácter, la conducta y la entidad de dicha opción política. No constituye la perspectiva más aclaratoria.

Así se observa incluso en las pocas ocasiones en que todas las fuerzas o proyectos que se corresponden con el término han sido incluidos, de acuerdo con una noción pluralista de la derecha, en el tratamiento de la cuestión. Eso es lo que con una encomiable exhaustividad se hace en la flamante, completísima y rigurosa *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, del versado González Cuevas (Biblioteca Nueva, Madrid, 2000). Este magnífico libro, que no yerra al apuntar que el conservadurismo liberal pudo ser políticamente dominante desde 1833 y hasta el primer tercio del siglo XX a costa de un pacto con las fuerzas del Antiguo Régimen, muestra empero las limitaciones o contraindicaciones que al efecto indicado ha supuesto generalmente el estudio de la derecha. Aproximado como un componente de dicho conglomerado, el conservadurismo/derecha liberal es contemplado por un lado de acuerdo con una perspectiva que no le hace siempre justicia al adolecer de cierto anacronismo —se le atribuye una condición, la de corriente política derechista, que entonces no tuvo propiamente y es acorde con percepciones de la derecha más propias de nuestro tiempo— y, por otro lado, dentro de un marco vertebrado por nociones arraigadas como el signo hondamente derechista de la historia española y a través del prisma del elemento dominante en el sector, quedando ensombrecido tras su congénere antiliberal. Con estos

supuestos se dirige al conservadurismo una mirada deformante. El designio de la línea más habitual de investigación sobre el tema, que carga las tintas en las expresiones más reactivas y autoritarias, en la derecha más intransigente —una buena muestra es *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, de Paul Preston, Madrid, Sistema, 1986—, incluye asumir que todas las tradiciones de la derecha comparten un fondo esencial que, a la manera del estudio del conservadurismo de Robert Nisbet, se ubica en el plano del pensamiento. Tal cualidad se atribuye en este caso a la retrógrada cosmovisión católica.[16]

Es ésta una perspectiva que, acompañada como ha estado de nociones como la ausencia de un verdadero partido conservador en la España contemporánea —apreciación de larga vigencia formulada en los años sesenta por José A. Maravall—,[17] mengua la entidad y mueve al equívoco sobre la índole de la familia liberal-conservadora: diluye la notable disparidad, observable clara en el plano del comportamiento político, existente, junto a las afinidades —la proximidad al catolicismo y la disposición antidemocrática—, entre aquélla y la derecha por antonomasia; una divergencia cuya toma en consideración hace más comprensible el curso de los acontecimientos. La visión del conservadurismo en los estudios sobre la derecha o como parte de ella, al igual que en su momento comportó la aproximación desde un mero punto de vista socioeconómico, ha constituido por lo general una perspectiva desenfocadora al llevarse la parte del león la derecha más montaraz y comportar un menoscabo de las diferencias que separaron fuertemente a las dos grandes tradiciones del sector (la liberal y la antiliberal). El divorcio entre el pensamiento liberal y la derecha española fue en

[16] Tal cosa hace el politólogo norteamericano para dar cuenta del conservadurismo, en *Conservadurismo*. Madrid, Alianza, 1994.

[17] *La ausencia de un partido conservador // Cuadernos para el diálogo* 4 (1964) 22-23.

algún caso menor que lo habitualmente estimado por los estudios del tema. Una excepción a esta pauta es *Las derechas en la España contemporánea* (Javier Tusell, Feliciano Montero y José Mª Marín eds., Madrid, UNED, 1997), obra de valía no excepcional —la forman aportaciones individuales de calidad dispar—, que, no obstante, muestra con un afán sistematizador la variedad y pluralidad de las derechas españolas resaltando sus diferencias, tan marcadas como para hacer a algunas incompatibles entre sí (la derecha autoritaria del siglo XX poco tuvo que ver con la de la Restauración: renegó del eclecticismo de un Cánovas muy católico pero que forjó un régimen abierto, tolerante y menos inmóvil que lo que se afirma, y no se reconoció en la tradición liberal-conservadora, rompiendo con ella).

Si la desatención hacia la derecha en su conjunto había llevado tras de sí con todas sus consecuencias a su conservador integrante liberal, el cambio de disposición hacia la primera, que se incardinó en la tradicional interpretación progresista de la historia de España, no trajo consecuencias análogas para el segundo. El estudio del conservadurismo seguía en mantillas y, siendo exiguo e insatisfactorio, reclamaba, como forma de facilitar un conocimiento tan suficiente como adecuado, estudios específicos libres de preconcepciones en contra y autónomos de la categoría *derecha* —un cajón de sastre dentro del que cabe todo— desde la aceptación de su relevancia política y su carácter diverso dentro y respecto del espíritu distintivo del aludido conglomerado.[18]

---

[18] Las pocas visiones rigurosas de conjunto del conservadurismo español existentes, que afirman que la idea maestra de la historia española fue la de conservación, pero asimismo que el término admitía más de un significado, han venido a mostrar las ventajas de esta perspectiva. Ése es el caso de: **López Alonso, Carmen.** *El pensamiento conservador español en el siglo XIX* // Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política (5).* Madrid : Alianza, 1993, p. 273-314.

2. El estudio del conservadurismo

El conservadurismo de la crucial y larga época liberal, si bien arrinconado, no quedó huérfano de tratamiento en los años del despegue de los estudios sobre la derecha. Al respecto, destacan las obras, publicadas por el Centro de Estudios Constitucionales y realizadas en el entorno del gran historiador y maestro de historiadores del siglo XIX José Mª Jover Zamora, de Francisco Cánovas sobre *El Partido Moderado* (Madrid, 1982) y de Esperanza Yllán Calderón *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política* (Madrid, 1985), así como trabajos de José Alsina Roca, Joaquín Varela y Remedios Sánchez Férriz: respectivamente, entre otros, *El tradicionalismo filosófico en España* (Barcelona, PPU, 1983), *Tradición y liberalismo en Martínez Marina* (Oviedo, Caja Rural, 1983) y *La Restauración y su constitución política* (Valencia, Universidad, 1984).

Tampoco había carecido de tratamiento en la etapa anterior. Al "descubrimiento" (historiográfico) del siglo XIX que tuvo lugar a partir de los años cincuenta como fruto de la progresiva aproximación de los estudiosos del pasado a la contemporaneidad —lo acometió una pléyade de politólogos e historiadores veteranos y jóvenes la mayoría perteneciente a una corriente denominada liberal—, le acompañaron no pocos estudios de calidad sobre la España homónima que fueron esbozando la fisonomía del conservadurismo de la época bien dentro de obras generales —sobresale en este particular la producción de Miguel Artola, tanto la monumental *La España de Fernando VII* (Madrid, Espasa-Calpe, 1979) como *La burguesía revolucionaria* (Madrid, Alfaguara, 1981), así como *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, de Carlos Seco Serrano (Barcelona, Ariel, 1969)—,[19] bien de monografías que analizaban las bases, implantación y evolución del

[19] Un significado y una importancia parecida al respecto tuvo: **Carr, Raymond.** *España, 1808-1939*. Barcelona : Ariel, 1969.

régimen liberal en España, o las etapas, corrientes, fuerzas y figuras del período.

Dentro de este apartado cabe destacar trabajos desde los de los grandes maestros del grupo como Luis Díez del Corral con *El liberalismo doctrinario* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945), Jesús Pabón con su *Cambó* (Barcelona, Alpha, 1952) o *Narváez y su época* (obra póstuma compilada por Carlos Seco y editada por Espasa-Calpe, 1983) y Luis Sánchez Agesta con *El pensamiento político del despotismo ilustrado* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953),[20] a los de continuadores como los de posiciones más conservadoras José L. Comellas con *Cánovas del Castillo* (Madrid, Cid, 1965) y *Los moderados en el poder, 1844-1854* (Madrid, CSIC, 1970) y Joaquín Tomás Villarroya con *El sistema político del Estatuto Real* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1968), y por otro lado Ángel Garrorena Morales con *El Ateneo y la teoría de la monarquía liberal* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974), Peter Janke con *Mendizábal y la instauración de la monarquía constitucional en España (1790-1853)*, Madrid, Siglo XXI, 1974, Manuel Espadas Burgos con *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración* (Madrid, CSIC, 1975), Concepción de Castro con *Andrés Borrego: romanticismo, periodismo y política* (Madrid, Tecnos, 1975) y *La revolución liberal y los municipios españoles* (Madrid, Alianza, 1979), los citados Artola con *Los afrancesados* (Madrid, Turner, 1976) y Seco Serrano con *Perfil político y humano de un estadista de la Restauración. Eduardo Dato a través de su archivo* (Madrid, Real Academia de la Historia, 1978), Alberto Gil Novales con *El Trienio Liberal* (Madrid, Siglo XXI, 1978), Nelson Durán de la Rúa con *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868* (Madrid,

[20] Por estas mismas fechas y con un punto de vista similar, pero por parte de un autor ya activo antes de la guerra civil, apareció: **Fernández Almagro, Melchor**. *Cánovas. Su vida y su política*. Madrid : Ambos Mundos 1951.

Akal, 1979) o Carlos Marichal con *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España* (Madrid, Cátedra, 1980), entre otros. En estos años se publicó *Los amigos políticos: partidos elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)* (Madrid, Alianza, 1977), de José Varela Ortega, obra de gran impacto —incorporaba una inusual visión de la política del período ajena a las pulsiones condenatorias sin por ello carecer de carácter crítico— exponente de una generación de jóvenes historiadores que, desde supuestos diferentes a la etnocéntrica e ideologizada interpretación progresista tradicional y al entonces influyente materialismo histórico, acometió e impulsó una renovación del contemporaneísmo y de la visión del pasado español.[21]

Con todo, estos estudios, que en general hacían una más que correcta reconstrucción de la España liberal y eran de una notable altura científica, además de no ser ajenos algunos a los defectos más arriba apuntados para la politizada historiografía del momento, constituían desde el punto de vista del conocimiento del conservadurismo, del que muchos se ocupaban de forma indirecta, un mosaico deslavazado, desigual, incompleto y exiguo. Haciendo balance del estado de la cuestión, el investigador José M. Polanco señaló bien entrados los años ochenta que el conocimiento de la naturaleza del régimen isabelino era precario "debido al escaso interés que la historiografía ha concedido al desarrollo del liberalismo doctrinario", doctrina vertebradora del conservadurismo liberal español.[22]

---

[21] La relación podría incluir también a Joaquín Romero Maura y *«La rosa de fuego»: la política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica* (Barcelona : Grijalbo, 1975), por el análisis que hace de la actuación de los gobiernos conservadores entre 1898 y 1909, particularmente del gobierno largo de Maura (1907-1909), y por la visión innovadora que ofreció de la política conservadora de la Restauración.

[22] **Polanco González, José Manuel.** *La Unión Liberal y las elecciones en la provincia de Santander (1856-1868)* // Ángeles Barrio Alonso y otros, *Cantabria en la Historia Contemporánea. Nuevas Aportaciones*. Santander : Librería Estudio, 1991, p. 112.

La derecha genuinamente conservadora requería, junto a una aproximación más aséptica, un examen más frecuente, profundo y sistemático, una forma ésta de proyectar de esa importante opción política una imagen más nítida, rigurosa e historiográficamente aceptable. Esto, que, como se ha indicado, comportaba fundamentalmente apartarse de la errónea perspectiva que trataba a toda muestra de conservadurismo como tradicionalismo o prefranquismo, habría de redundar en una apreciación más ajustada de la trayectoria histórica española, cuyo conocimiento era defectuoso sin el de aquélla.

Algo de ello se logró en los años siguientes, es decir, en los últimos tiempos. El tema comenzó a ser visitado con más frecuencia y concreción, viniendo la contrastación empírica a erosionar las concepciones historiográficas más extendidas sobre la materia. Desde mediados de los ochenta gran parte del gremio de contemporaneístas dirigió su atención hacia la Restauración en un afán por renovar y enriquecer la disciplina —demasiado centrada en el estudio de temas sociales— y trascender respecto del período el manido y discutible cliché de *oligarquía y caciquismo* —la historiadora Mercedes Cabrera señaló en 1985 que el largo período de la Monarquía de la Restauración parecía "estar condenado, hasta ahora, a un silencio excesivo sobre su realidad política"—.[23] Al calor del estudio de la Restauración, en donde se localizaron las claves de la experiencia histórica española contemporánea, recibieron un notorio empujón —siguió siendo objeto entonces de una atención especial el mundo católico—,[24] la figura

[23] **Cabrera, Mercedes.** *El conservadurismo maurista en la Restauración. Los límites de la «Revolución desde arriba»* // José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*. Madrid : Siglo XXI, 1985, p. 55.

[24] El conocimiento del conservadurismo restauracionista, que estuvo tan cerca de y relacionado con la opinión católica, se benefició indirectamente de estudios como: **Robles Muñoz, Cristóbal.** *Insurrección o legalidad. Los católicos en la Restauración*. Madrid : CSIC, 1988; **Magaz, José Mª.** *La Unión Católica (1881-1885)*. Roma : 1990.

clave del excepcional gobernante conservador Antonio Maura y el movimiento que inspiró, el maurismo, tenidos ambos por expresiones de moralidad y modernidad que contrastaban con la denigratoria visión más común —en tanto que marasmo caciquil capitalizado por un exiguo bloque de poder de corte fundiario— de la política de dicho régimen. Además de análisis de aspectos concretos de Mercedes Cabrera, Fidel Gómez Ochoa y José Carlos Rueda entre otros, cabe destacar sobre el primero las biografías políticas, de calidad desigual, de Javier Tusell (*Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza, 1994), Cristóbal Robles (*Antonio Maura. Un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995) y María Jesús González Hernández (*El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997); sobre el maurismo, sendos libros de los grandes especialistas que son los citados Tusell (con Javier Avilés: *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa Calpe, 1996) y sobre todo González Hernández (*Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1990).[25] También han contribuido a conocer mejor y perfilar con más precisión el conservadurismo restauracionista algunos trabajos de ámbito local sobre partidos políticos y elecciones.[26]

---

[25] Dos aportaciones muy recientes de la historiografía renovadora sobre la Restauración que desbordan la cuestión del conservadurismo pero ofrecen perspectivas generales sobre temas de orden político-institucional que permiten completar la visión del mismo, son: **Cabrera, Mercedes** (Dir.). *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*. Madrid : Taurus, 1998; **Lario, Ángeles**. *El rey, piloto sin brújula. La Corona y el sistema político de la Restauración (1875-1902)*. Madrid : UNED/Biblioteca Nueva, 1999.

[26] Por su aportación al tema, deben destacarse: **Zurita Aldeguer, Rafael.** *Notables, políticos y clientes: la política conservadora en Alicante (1875-1898)*. Alicante : Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996; **Sierra, María.** *La política del pacto: el sistema de la Restauración a partir del Partido Conservador Sevillano (1874-1923)*. Sevilla : Diputación, 1996; **Peña Guerrero, Mª Antonia.** *Clientelismo político y poderes periféricos durante la*

El examen del conservadurismo liberal, que fue recibiendo un tratamiento más apropiado —tan acostumbrado estaba el contemporaneísmo español a dar por supuesto el carácter reaccionario y negativo de toda formulación conservadora— y entró desde entonces en una fase de cierta efervescencia, tomó asimismo fuerte impulso en los años noventa a consecuencia de la búsqueda por la derecha de la actual democracia española de antecedentes históricos dignos del tiempo presente —por lo tanto, diferentes del franquismo— y acordes con la imagen liberal con la que quiere ser reconocida.[27] Como en otros casos, la disciplina de la historia no ha podido quedar al margen de ciertas necesidades políticas. La operación de revalorización del liberalismo conservador, coincidente con la historiografía renovadora sobre la Restauración en ofrecer del conservadurismo ochocentista una imagen más liberal y respetable —no cabe por ello confundir ambas—, y que se ha desplegado como una empresa de "invención de la tradición", es perceptible en las obras colectivas y *Nación y Estado en la España liberal* (Madrid, Noesis, 1994) y *Genealogía del liberalismo español, 1759-1931* (Madrid, FAES, 1998), coordinadas por Guillermo Gortázar y José Mª Marco respectivamente. Particularmente en la segunda se abunda, con dudosa fundamentación y escaso rigor en muchos de los estudios que la componen —carecen de una suficiente y contrastada base de investigación y conocimiento de la materia y adolecen de ideologismo—, en el carácter liberal del conservadurismo español, identificado con la línea que, arrancando de Jovellanos y pasando sucesivamente por el liberalismo moderado, el moderantismo puritano y la Unión Liberal, culminó en Cánovas, Silvela y Maura.

Restauración. Huelva (1874-1923). Huelva : Universidad, 1998. Deben destacarse también los estudios del ya citado Borja de Riquer, cuya perspectiva no es la de los estudios sobre elecciones y caciquismo, sobre el conservadurismo de la Restauración en Cataluña.

[27] Esta cuestión ha sido analizada en: **González Cuevas, Pedro Carlos.** *El retorno de la «tradición» liberal-conservadora // Ayer* 22 (1996) 71-87.

Constituyó un paso más en la tendencia apuntada, y no fue ajena a las pulsiones y designios anteriormente señalados, la celebración en 1997-1998 del centenario de la muerte de Cánovas del Castillo, en el que la actual derecha gobernante terció intentando incardinarlo en su particular campaña de legitimación.[28] El aniversario de Cánovas, si bien no comportó como en otros casos de efemérides históricas de la época de la Restauración una expansión sustancial del conocimiento y una verdadera revisión de la materia, se tradujo en una avalancha de publicaciones sobre el estadista malagueño y, por extensión, sobre el conservadurismo liberal, dentro de las que destacan la edición del importante *Discurso sobre la nación* pronunciado por el estadista malagueño en 1882 (Madrid, Biblioteca Nueva, 1997), cuyo estudio introductorio —obra de Andrés de Blas— constituye una ajustada y actualizada interpretación del pensamiento de Cánovas, y *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración* (Madrid, Biblioteca Nueva, 1998), obra de autoría varia coordinada por Javier Tusell y Florentino Portero. En ella se ofrece una panorámica completa del personaje, su obra y su época que constituye todo un estudio sobre el conservadurismo restauracionista. Incluye discursos historiográficos viejos y nuevos sobre el últimamente sobrevalorado Cánovas —lo que es lo mismo, sobre el conservadurismo español— coincidentes en la visión no simplemente condenatoria de la Restauración y de su principal artífice en torno a la que ha ido forjándose en los últimos años un cierto grado de acuerdo corporativo (su consideración como un liberal consecuente con su tiempo y unas señaladas raíces conservadoras en cuya obra cabe advertir luces y sombras).

---

[28] Sobre los actos celebrados, la trascendencia pública del centenario y la polémica suscitada, véase: **Togores Sánchez, Luis.** *Reflexiones y balance en torno al centenario de la muerte de Cánovas* // *Veintiuno* 37 (1998) 45-52; **Morales Moya, Antonio.** *La polémica de la Restauración: Cánovas del Castillo* // *Nueva Revista* 55 (1998) 93-98.

A lo anterior cabe añadir, en lo que refleja el interés cobrado conjuntamente por la historia política y por el aún postergado estudiado liberalismo histórico español, además de un copioso número de artículos en libros y revistas especializadas sobre los temas anteriormente señalados y los que vienen a continuación, una serie de estudios aparecidos como un lento goteo en los últimos lustros sobre la época isabelina, dentro los que sobresalen por su magnitud y aportación al conocimiento del conservadurismo los libros de José L. Marcuello (*La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1986), Isabel Burdiel (*La política de los notables. Moderados y avanzados durante el régimen del Estatuto Real (1834-36)*, Valencia, Alfons el Magnánim, 1987), Antonio Colomer Viadel (*Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria en España*, (Madrid : Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1988), Arturo Fernández Domínguez (*Leyes electorales españolas de Diputados a Cortes en el siglo XIX. Estudio histórico y jurídico-político*, Madrid, Civitas, 1992), Manuel Moreno Alonso (*La forja del liberalismo en España: los amigos españoles de Lord Holland, 1793-1840*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1997), Wladimiro Adame de Heu *Sobre los orígenes del liberalismo histórico consolidado en España (1835-1840)* (Sevilla, Universidad, 1997), Manuel Estrada Sánchez (*El significado político de la legislación electoral en la España de Isabel II*, Santander, Universidad de Cantabria, 1999) e Irene Castells y Antonio Moliner (*Crisis del Antiguo Régimen y revolución liberal en España, 1789-1845*, Barcelona, Ariel, 2000).[29]

[29] Al conocimiento de las fuerzas liberales y conservadoras del período han contribuido también algunos estudios locales sobre vida política y elecciones. Entre otros: **Aguilar Gavilán, Enrique.** *Vida política y procesos electorales en la Córdoba isabelina (1834-1868)*. Córdoba : Publicaciones del Monte de Piedad, 1991; **Caballero, Margarita.** *El sufragio censitario. Elecciones generales en Soria durante el reinado de Isabel II*. Ávila : Juntas de Castilla y León, 1994; **Estrada Sánchez, Manuel.** *La lucha por el poder: derecho se sufragio y fraude electoral (Liébana, 1834-1868)*. Santander : Parlamento de Cantabria, 1999.

Así pues, durante los últimos lustros, bajo diferentes impulsos sucesivos y en gran medida solapados, se ha asistido a un importante aumento de investigaciones y publicaciones sobre políticos y fuerzas conservadoras de los diversos órdenes históricos liberales españoles; un fenómeno indicativo de un interés sin precedentes por el liberalismo conservador convergente desde ámbitos variados. El análisis del conservadurismo ha ganado crédito entre los historiadores. Igualmente ha habido una renovación de perspectivas,[30] cundiendo una visión más ajustada que, sin desentenderse de las particularidades del caso español, no parte de una contraposición con el liberalismo y lo entiende como una resistencia al cambio con un fuerte parentesco con el tradicionalismo, pero dispuesta a acometer ciertas transformaciones y aceptar otras con el fin de evitar alteraciones más profundas; una actitud que se materializó políticamente como una forma muy moderada y antiutópica de liberalismo.[31] Eso ha ocurrido al hilo del dis-

---

[30] Cánovas, durante largo tiempo —y todavía actualmente— para muchos un enemigo del liberalismo o un político "falsamente liberal" (así se le tildó en su obra ya citada de 1985 Esperanza Yllán), y un antecesor del franquismo (por ejemplo, en: **González Casanova, J. A.** *El derecho constitucional y las instituciones políticas en España* // A. Hauriou, *Derecho constitucional e Instituciones políticas*. Barcelona : Ariel, 1971, p. 856 y ss.), ha sido en algún caso presentado como un político ideológica y filosóficamente liberal. Así se hace en: **Arranz, Luis.** *Los liberal-conservadores y la consolidación del régimen constitucional en la España del siglo XIX* // *Historia Contemporánea* 17 (1998) 169-187.

[31] "... el conservador acepta sabiamente el cambio necesario o inevitable y lo dirige por el camino de la reforma pacífica. Por ello, evita la infructuosa miseria de la revolución y asegura a la sociedad la continuidad en el crecimiento...". Tomado de: **Biggs-Davidson, J.** *Tory lives. From Falkland to Disraeli*. Londres : Putnam, 1952, p. 3-4. Según la *Enciclopedia Univeral Ilustrada* Espasa publicada en Madrid en 1912, un partido conservador es el que "tiene por finalidad conservar las instituciones seculares o tradicionales del Estado, reformándolas en consonancia con las necesidades de los tiempos..." y profesa "los mismo principios políticos fundamentales que el partido liberal", diferenciándose "en preferir la evolución en las reformas" (p. 1424).

tancimiento frente a la consideración del conservadurismo como depositario y exponente del espíritu de la derecha; una perspectiva esta última que, si bien no carece de base real —téngase en cuenta, además de los elementos comunes y las afinidades, que no fueron pocos ni pocas veces que los conservadores españoles se deslizaron hacia posiciones extremas—, mueve a cometer errores y es de poca ayuda para el análisis y comprensión de la vida política y del conservadurismo. Nada tan indicativo de ello como el hecho de que nunca se llegase a producir en la España liberal la por muchos ansiada "unión de las derechas" fundamentalmente por motivos de divergencia doctrinal entre ellas.

Pese a lo hecho, se mantienen muchos de los equívocos usuales y el grado de descuido sobre la cuestión sigue siendo elevado: por lo que atañe a la España fernandina e isabelina, en las que se encuentran las raíces y fundamentos del conservadurismo español, la ignorancia es en estos momentos casi tan grande como le pareció a José Mª Jover que era en 1974.[32] El trabajo realizado ha aparecido, además, disperso. Dada su importante pero aún insuficiente magnitud y lo endeble de algunas de las propuestas innovadoras —éstas no siempre han consistido en investigaciones o reflexiones contrastadas—, el estirón experimentado ha tenido un impacto positivo limitado. En lo que se ha traducido fundamentalmente[33] es en una diversificación de puntos de vista que más

[32] Así lo señala: **Romero Mateo, María Cruz.** *La política de Isabel II: comentario bibliográfico // Ayer* 29 (1998) 217. El trabajo de **Jover** aludido es *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972) //* José María Jover (dir.), *El siglo XIX en España: doce estudios.* Barcelona : Planeta, 1974, p. 9-151.

[33] Las visiones de conjunto realizadas por hispanistas y publicadas en monográficos sobre el tema de revistas u obras en lengua inglesa, aun de magnífica factura, son un tanto escuetas y han tenido una escasa repercusión en la historiografía española. Éste es el caso de: **Papyne, Stanley.** *Spanish Conservatism, 1834-1923 // Journal of Contemporary History* 13 (1978) 765-789; **Robinson, R.A.H.** *Political conservatism: The Spa-*

que nada ha venido a disparar el enfrentamiento entre posturas discrepantes y generar cierto desbarajuste. No habiéndose producido cambios sustanciales asumidos por el grueso de la profesión, el estudio del conservadurismo se ve afectado por un incremento de la confusión en torno al tema. El mantenimiento en amplios medios profesionales de la actitud desdeñosa y crítica tradicional, que adolece de falta de ecuanimidad —los prejuicios ideológicos llevan a regatear al conservadurismo sus activos—, es indicativo tanto de inercias y resistencias como de que esa visión no ha sido contrarrestada ni con el suficiente vigor, ni siempre con el exigible rigor.

A este estado contribuye de forma notable sin duda alguna la desatención de los medios académicos hacia la necesaria tarea de sistematización y síntesis, laguna indicativa del estado limitado de desarrollo en España de los estudios sobre el conservadurismo. El efecto perturbador de esta añeja carencia es acentuado por el hecho de que el hueco ha sido llenado fundamentalmente por un ensayismo oportunista o políticamente guiado falto de la erudición y la investigación que el tema requiere. Los libros del periodista Víctor Alba (*Los conservadores en España: ensayo de interpretación histórica*, Barcelona, Planeta, 1981), del político y jurista conservador Manuel Fraga Iribarne (*El pensamiento conservador español*, Barcelona, Planeta, 1981) y del polémico historiador y político derechista Ricardo de la Cierva (*La derecha sin remedio (1801-1987). De la prisión de Jovellanos al martirio de Fraga* (Barcelona, Plaza y Janés, 1987) no carecen de aciertos —así, oponen el concepto de conservador al de reaccionario, se hacen eco de las dificultades para abordar la cuestión dado lo escurridizo de sus confines— y proporcionan puntos de partida y referencia para abordar de forma más apropiada la

---

nish Case, 1875-1977 // Journal of Contemporary Hisstory 14 (1979) 561-580; **Medhurst, Kenneth.** *Spanish conservative politics //* **Layton-Henry, Zyg** (ed.), *Conservative Politics in Western Europe*. Londres : 1982, p. 292-317.

tarea. Con todo, han alimentado el desconcierto con sus discutibles y arbitrarios criterios, como incluir a Azaña entre los conservadores o situar en la misma secuencia en calidad de tales a Cánovas y a Ramiro de Maeztu. Son, en suma más que nada reflejo del estado de indigencia del estudio de la cuestión.

3. La *Historia del conservadurismo* de Carlos Seco

Tras más de cuatro décadas de contemporaneísmo español profesionalizado y, no obstante los pasos dados en sentido positivo, sigue siendo deficiente e insatisfactorio el conocimiento del conservadurismo. Y poner fin a dicha situación es una necesidad cada vez más perentoria: como hace años señaló Jean François Sirinelli a propósito de las derechas y Francia, el momento que vive España confiere un notorio "interés cívico" al estudio del conservadurismo, correspondiendo a la historia ofrecer sobre la cuestión una perspectiva de medio y largo plazo que ponga en su lugar a los muchas veces arriesgados diagnósticos de los observadores del presente.[34] En el estado de cosas actual —se ha acumulado una bibliografía de dimensiones no desdeñables y el impulso renovador no ha hecho sino acentuar la discusión y el desacuerdo historiográfico—,[35] la urgencia primordial es sin duda un trabajo que sistematize y ponga orden en el estudio del tema; una síntesis que, compendiando las averiguaciones de todo tiempo e incorporando los progresos que desde hace años se vie-

[34] **Sirinelli, J.F.** *Les droites en Francia. Une histoire des droites en France* // Denis Peschanski, Michael Pollak y Henry Rousso, *Histoire et sciences sociales*, Bruselas : Complexe, 1991, p. 126.

[35] Este desacuerdo es reflejo de la existencia de dos grandes y opuestas líneas de interpretación sobre el conservadurismo español que se hacen claramente observables en el tratamiento de la figura de Antonio Cánovas. Se da cuenta de ambas en: **Dardé, Carlos.** *Un siglo de interpretaciones (En el centenario de la muerte de Cánovas)* // *Revista de Occidente* 180 (1997) 88-104.

nen haciendo desde ciertos medios universitarios en pos de una renovación historiográfica, constituya una puesta al día del problema y pueda obrar a modo de guía con la que realizar ulteriores y sólidos avances en este intrincado territorio. Es decir: una visión de conjunto actualizada del conservadurismo, que no puede identificarse sin más con la derecha —algunas expresiones derechistas no son conservadoras— ni con la reacción, aunque no fuese inasequible a ambas.

Por ello no cabía en principio sino recibir con agrado y considerar por diversos motivos una buena noticia y un acierto la publicación de mano del reputado especialista en la España contemporánea y estudioso del conservadurismo Carlos Seco, de *Historia del conservadurismo español. Una línea política integradora en el siglo XIX* (Madrid, Temas de Hoy, 2000). La obra, de prometedor enunciado, sin embargo no hace una gran aportación al estudio del tema —poco hay de novedoso en su contenido y en el planteamiento—, y tampoco es apenas lo que la cuestión fundamentalmente requiere en estos momentos y correspondería al título con el que se presenta. No es respecto del conservadurismo, como cabría en principio esperar, sería de desear y reclaman los actuales tiempos, ni esa necesaria aproximación científica global que actúe como contrapunto crítico de las visiones demasiado apegadas al momento presente, ni lo que acerca de la derecha ha supuesto la citada última contribución de González Cuevas: una síntesis ordenada, exhaustiva y actualizada de la materia hecha con rigor más allá de lo objetable que en todo trabajo hay, y una historia política total o siquiera cabal del objeto estudiado.

Hay que mencionar, en primer lugar, lo circunscrito de los materiales a partir de los que el estudio ha sido realizado. Este examen del conservadurismo, salvo contadísimas excepciones, no se hace eco de la última y más evolucionada historiografía sobre la cuestión: la de los años ochenta y noventa. El relato, que se extiende desde el Siglo de las Luces hasta la Guerra Civil —si bien las reflexiones llegan hasta la época actual— y

se centra en la época liberal, ha sido construido esencialmente a base de hilvanar estudios que a lo largo de su dilatada carrera profesional el autor ha ido publicando sobre diversas cuestiones de la España contemporánea; estudios apenas revisados o puestos al día para la ocasión. Se trata por tanto de un compendio incompleto y anticuado. En él dominan las referencias a la fundamental, pero también añosa y en gran medida superada o en todo caso a superar, historiografía sobre la época liberal de los años cincuenta a los setenta (Fernández Almagro, Suárez Verdeguer, Voltes Bou, Pabón, Comellas, Díez del Corral, Sánchez Agesta, Cacho Viu, Espadas Burgos, Artola, Cepeda Adán), mostrándose predilección dentro de esta última por los autores de signo conservador. La dependencia que el libro muestra respecto de la obra previa del autor, de entidad contrastada pero parte de ella afectada por el paso del tiempo, se traduce, entre otras cosas, en que, a la vez que se despachan de forma somera eslabones fundamentales del proceso estudiado —como ocurre con el interesante gobierno Narváez de 1856-1857—, se tratan de forma excesiva aspectos no centrales a la cuestión, cosa que por ejemplo ocurre con las alusiones al carlismo, al militarismo o al obrerismo entre otras.

Si limitada es la base bibliográfica, también lo es el contenido de esta *Historia del conservadurismo*, que ventila la cuestión realizando una selección de la esfera conservadora que, además de discutible, se antoja en exceso abstracta. El estudio de Seco, que no se corresponde con la primera parte del título de su libro, se atiene a la segunda, refiriéndose con ella a la corriente liberal del conservadurismo "que desde los comienzos de la revolución liberal tendió a situarse... en un centro integrador"; esta corriente, de cuya existencia, carácter y continuidad es de lo que el académico se ocupa en su libro —lo hace con el afán declarado de resaltarla—, está lejos de agotar, contra lo que parece querer darse a entender, las vías que abrazó el conservadurismo político de la época liberal, que es reconstruido hacia atrás desde la experiencia

integradora de la Restauración. El libro, un estudio de la política de la España liberal que a lo largo de seis capítulos cronológicamente ordenados se detiene en describir cómo tomó forma y se desplegó en diversas etapas la política moderada del «justo medio», no ofrece por tanto una idea completa y cabal del conservadurismo español. Se centra en una de sus formulaciones, que si bien acabó siendo de la mayor importancia, constituye sólo parte de su historia; otras apuestas que fueron en ciertas fases de la España del siglo XIX no menos, sino más importantes y poderosas —el conservadurismo ecléctico excluyente o el de gravitación únicamente tradicionalista-católica—, quedan ocultas o son referidas como si fueran irrelevantes. Seco, que toma una parte por el todo, hace tabla rasa de la pluralidad que se dio dentro del conservadurismo liberal; así, de su primera fuerza política fundamental, el Partido Moderado, surgió, como ha destacado en su estudio antes citado Begoña Urigüen, la más reaccionaria derecha española.

Junto a esto, hay que apuntar, en el mismo sentido, que se aborda el discernimiento y caracterización de la tendencia seleccionada a partir fundamentalmente de cuatro grandes figuras políticas cada una representativa de una etapa: Martínez de la Rosa (la revolución y consolidación liberal), Narváez (la década moderada), O'Donnell (la etapa de la Unión Liberal) y Cánovas (la Restauración). Aunque éstos figuran sin duda en los lugares más destacados del elenco liberal-conservador —lo que no quiere decir, contrariamente a lo que postula el autor, que todos ellos se situasen en un justo medio integrador—, no puede reducirse a ellos la nómina conservadora sin perjuicio de la calidad y la consistencia del análisis. Las posibilidades que para esa forma de examen ofrece Cánovas, figura excepcional que vino a racionalizar la teoría y la práctica del conservadurismo español[36] y en cuya

[36] Ha llamado la atención sobre el giro que Cánovas impulsó en la trayectoria del conservadurismo liberal y las diferencias con el moderan-

persona puede condensarse un régimen y una época, no se dan en los casos de sus compañeros de volumen. Se echan en falta, para perfilar adecuadamente el carácter de las apuestas políticas de las etapas anteriores a la Restauración, referencias de alcance a algún otro conservador relevante: Alcalá Galiano, Pacheco, Pidal, Borrego, Pastor Díaz, Ríos Rosas... Su incorporación hubiese permitido ofrecer una visión más completa, sólida y ajustada del doctrinarismo español —formulador de la política del «justo medio»— y por tanto del conservadurismo liberal. Una *Historia del conservadurismo español*, incluso de acuerdo con los objetivos limitados perseguidos por Seco, no puede prescindir tanto de ellos como de los exponentes de otras líneas conservadoras (Nocedal, Orovio).

Una de las implicaciones negativas de esa forma de acometer la cuestión es la tendencia a entender y explicar el proceso histórico a partir de la actuación de individuos destacados. El énfasis en el factor individual lleva a sobrevalorar la importancia de los grandes hombres y a presentar sus intervenciones más como fruto de su genio, empeño o visión personal, que como expresión y reflejo de las circunstancias o incluso de sus ambiciones. Esto implica en el caso de la obra que nos ocupa, por ejemplo, una explicación endeble y poco creíble de cómo y por qué cuajó la fórmula armonizadora entre extremos que distinguió desde los años treinta del ochocientos al conservadurismo liberal. El «justo medio» consistió menos en la realización de las ideas de un personaje notable como Martínez de la Rosa —político cuya relevancia en el orbe liberal conservador fue menor y más efímera que lo que se entiende en la obra comentada—, que en la solución vislumbrada por buena parte de los liberales españoles para hacer posible la revolución tras las primeras experiencias al

---

tismo isabelino: **Oliet Pala, Alberto.** *El conflicto social y la legitimación de la monarquía ante la Revolución de 1868*. Madrid : Ministerio de Trabajo, 1989, p. 238-240.

respecto y el éxito de dicha política en Europa. No es este asunto grano de anís en relación con el tema estudiado.

Por último, hay que señalar que tan discutible en su idoneidad como parece esta hechura individualizadora, que es semejante a la que predomina en las visiones globales de escasa rigurosidad aludidas en páginas anteriores, lo es el tratamiento de la cuestión, con el que aquélla está íntimamente ligada. En ambos aspectos, la obra de Seco muestra un significativo paralelismo, muy indicativo del tipo de obra ante el que nos encontramos y del tono del discurso —siempre salvando las inevitables distancias—, con la publicación *Vista a la derecha. Cánovas. Maura. Cambó. Gil Robles. López Rodó. Fraga*, de José Mª García Escudero; este historiador veterano, en cuyas obras se formulan dictámenes perspicaces sobre la naturaleza del conservadurismo y el carácter de la derecha española y no así del otro lado del arco político, se dedica en los últimos tiempos a recordar y divulgar a grandes figuras derechistas del pasado con la finalidad de contribuir a la reconstitución y potenciación en la actualidad de la derecha actual al dar cuenta de sus logros.[37] Seco Serrano, que recientemente ha asumido el rol de "heraldo" del centenario durante la efemérides canovista, opera en su libro en una clave pareja. Parte de un rechazo profundo de las opiniones negativas sobre el conservadurismo propias de la historiografía progresista y acude al pasado para hacer una presentación reivindicativa de esa ideología. Una presentación que incluye, como la otra cara de la misma moneda, una crítica reprobatoria de la izquierda histórica por radical e irresponsablemente demagógica; dentro de ella, su principal objeto de desmitificación y desprestigio, por encima de un Olózaga al que se imputa malignidad, es un Manuel Azaña a quien atribuyen un excepcional sentido del Estado estudiosos

[37] Su última publicación, que es una reedición de un texto anterior, y tiene un significativo título, es: *Cánovas, un hombre para nuestro tiempo*. Madrid : Fundación Cánovas del Castillo, 1998.

de todas las tendencias. En concomitancia con una discutible línea interpretativa de nuestro reciente periplo histórico que ha ido tomando forma en los últimos tiempos,[38] Seco responsabiliza al progresismo y a la izquierda, por su empeño en la innovación y su maximalismo e intransigencia —la presenta dominada en todo momento por la tesis rupturista—, del dramático y convulso devenir contemporáneo español, y lo hace con argumentos de difícil admisión —por indemostrados y faltos de contrastación— como atribuir a los asaltos a la estabilidad moderada por parte del marginado progresismo la entrada en crisis de la línea "integradora" del autoritario Narváez. Considerar al *Espadón de Loja* el "gran valedor" de una línea política de esa índole, como Seco hace —precisamente la elevación de Narváez a comienzos de los años cuarenta a la dirección del moderantismo comportó su abandono—, constituye un juicio que no puede sino parecer una desfachatez a cualquier conocedor de la época isabelina y muestra la inconsistencia de la visión que propone el trabajo analizado.

En la oportunista y presentista *Historia del conservadurismo* de Carlos Seco —que el conservadurismo dominante actualmente y el que lo hizo en cierta fase del pasado sean más o menos aperturistas y liberales no quiere decir que el conservadurismo español haya tenido siempre esa configuración esencial, de la misma manera que el hecho de que ciertas formas de conservadurismo hayan perdido substancia no implica que no fuesen de la mayor importancia en otros tiempos— la visitación del pasado se articula más en función de un debate de una índole eminentemente ideológica, y de problemas, imágenes y realidades del momento actual, que del afán de conocer y desentrañar el proceso histórico. Se trata en este caso de demostrar la superioridad de la derecha con-

38 Su principal exponente ha sido **José María Marco** con su obra *La libertad traicionada. Siete ensayos españoles. Costa, Ganivet, Prat de la Riba, Unamuno Maeztu, Azaña y Ortega y Gasset*. Barcelona : Planeta, 1997.

servadora sobre la izquierda como forma de gobierno para España desde el supuesto de que, en un país dividido en dos mitades enfrentadas desde los inicios de la contemporaneidad —la asunción de la noción de las "dos Españas" es otro rasgo más de ranciedumbre—, su distintiva apuesta integradora era la política idónea y la única vía de progreso continuado. Para Seco, el "empeño de paz transaccionalista resultaría más eficaz, para afianzar en España un sistema representativo, que las tesis rupturistas del progresismo...".

La obra examinada no carece de móviles legítimos, como es poner en cuestión la negativa imagen más usual del conservadurismo. Tampoco, ni mucho menos, de apreciaciones sabias sobre aspectos concretos —como incidir en que la realización de la revolución liberal de acuerdo con los planteamientos de los exaltados hacía más difícil aquélla al alimentar una más fuerte reacción—, ni de presentaciones correctas; la descripción de O'Donnell y Cánovas, si bien bondadosa y amable, puede considerarse ajustada, aunque no la explicación del destino de sus respectivos sistemas. Pero no es un análisis riguroso y ponderado: Seco, que no fundamenta debidamente unas cuantas de sus aseveraciones, ve constantes que no hubo y establece continuidades que no se dieron tanto en la travesía histórica del conservadurismo, como en la de la izquierda/progresismo. Se tiene en muchos puntos del relato la legítima impresión —sobre todo en el tratamiento de Narváez, al que presenta como partidario de la alternancia en el gobierno— de que se hace una invención del pasado. El libro constituye en suma, más que un estudio historiográfico, un ensayo histórico que, entroncando con y continuando la línea revisionista que prorrumpió con vigor y estrépito con motivo de los centenarios de la muerte de Cánovas y del Desastre del 98 —entonces se invocó a "revisar a fondo" contra "la marea marxista" los tópicos negativos sobre la España liberal,[39] tarea que se ejecutó en la mayor parte de los casos

[39] **Marco, José Mª.** *Una ocasión histórica: el centenario del 98 // Claves de Razón Práctica* 75 (1997) 32-35.

mediante endebles análisis oportunistas y una recuperación de la vieja historiografía conservadora—,[40] viene, en vez de a acometer una puesta al día e introducir así algo de orden en el estudio de la cuestión, a incidir con argumentos de dudosa validez en la defensa de una de las dos grandes interpretaciones enfrentadas que hay en torno al tema.

El libro de Seco constituye una exposición inteligente, pero simplificadora e ideologizada —no es la aproximación científica y rigurosa que requieren la materia y el momento—, de la realidad del conservadurismo español, objeto de una presentación de la que resulta una imagen engañosa. Es cierto que a lo largo de la historia de la España del siglo XIX cabe observar la existencia de una línea conservadora integradora de los extremos y abierta a las transformaciones del siglo que tuvo una destacada repercusión en la vida pública; una línea perceptible desde el mismo arranque de la revolución liberal que marcó la gobernación del país en las épocas de la Unión Liberal y la Restauración. También que, por mor de una mayor objetividad, es pertinente combatir la imagen crítica más acostumbrada del conservadurismo[41] y contrarrestar ciertos tópicos, lo que requiere hacer hincapie o énfasis en los aspectos que sustentan la revisión; en el caso del conservadurismo histórico español, en su conexión con el liberalismo y su no reducción a la ciega realización de intereses de grupo. Pero, como dijo José Ortega y Gasset de la II República española al poco de su proclamación tras haber colaborado en su advenimiento, "¡no es esto!". Una cosa es que, contra lo postulado con éxito por Maravall, el conservadurismo español ochocentista conociera, y de forma más que

---

40 Como ha indicado Javier Tusell, proliferaron publicaciones más bien destinadas a confirmar lo que ya se sabía. En: **Tusell, Javier.** *Cánovas y la Restauración* // *Claves de Razón Práctica* 75 (1997) 50.

41 De la que constituye una muestra: **Antón Mellón, Joan.** *Cánovas del Castillo. El liberalismo autoritario* // J. Antón y M. Caminal (coords.), *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*. Barcelona : Teide, 1992, p. 317-351.

anecdótica o marginal, expresiones genuinas a la altura de los tiempos, y otra que consistiera principalmente en ellas; o que eso, un conservadurismo moderno y sensato, fuera lo que *per se* implicó el enunciado de o la identificación con el «justo medio». Desde luego, la "apertura a la España vencida", es decir, el carlismo, no colmaba la noción de integración al sistema de fuerzas externas, quedando fuera de su contemplación los círculos progresistas. Esa política fue concebida de formas muy variadas y dio de sí productos muy diversos algunos francamente refractarios a la integración. La inclinación conservadora de este signo tardó mucho tiempo en imponerse establemente e hizo tal cosa gracias a un cúmulo muy particular de circunstancias y más distanciándose y rechazando que apoyándose en el conservadurismo moderado previo.[42]

La *Historia del conservadurismo* aquí analizada cae en los mismos excesos que su autor, que asume de la historia española el punto de vista conservador canovista, critica en la visión que cuestiona. Una adecuada percepción exige apartarse tanto de la prejuiciosa conceptualización derechizada y de la predisposición reprobatoria hacia el conservadurismo, como de su reivindicación. Si bien los historiadores difícilmente pueden sustraerse de intervenir para arreglar o encauzar problemas y preocupaciones de su sociedad y su época, y cada generación se encuentra ante el reto de elaborar su interpretación del pasado, difícilmente se contribuye al avance historiográfico cuando a través del estudio del mismo se ventilan pugnas ideológicas o cuestiones políticas del presente. El asunto del conservadurismo parece que no puede librarse en España de su dimensión política. Se trata de uno de esos temas, como corrobora la obra de Seco, donde el debate entre historiadores no trae consigo la superación de

[42] Algo que se sostiene en: **Gómez Ochoa, Fidel.** *El conservadurismo canovista y los orígenes de la Restauración: la formación de un conservadurismo moderno* // Manuel Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*. Madrid : Alianza, 1997, p. 109-155.

los planteamientos del pasado, sino que arrastra sus secuelas, cuando no se repiten explicaciones más propias de otros tiempos. El conservadurismo español, cuyo conocimiento no va a salir del estado en el que se encuentra con contribuciones del tipo de la aquí examinada o de otras similares escritas *ad gloriam maiorem suam* —pues minimizan, cuando no ocultan, los aspectos menos presentables de la actuación de los conservadores, y destacan y enfatizan los atribuibles a los progresistas de toda época—, sigue a la espera de una cada vez más indispensable síntesis rigurosa. La mejor manera de ir superando las deficiencias que se dan en el estudio del problema no es describir al contrario la interpretación progresista, sino historiar de forma cabal la cuestión. Tomando con cierta libertad unas recientes manifestaciones con un marcado espíritu empírico-positivista del filósofo norteamericano Richard Rorty —esto valdría para todos, para unos y otros—, cabría decir que la única forma posible de hacer afirmaciones sobre ciertos aspectos del pasado que resulten significativas es concebirlo y presentarlo a partir de lo que en él hubo y no de lo que nos hubiera gustado que hubiera o debiera haber habido de acuerdo con preferencias ideológicas o con imperativos éticos o teórico-filosóficos.[43]

FIDEL GÓMEZ OCHOA
Universidad de Cantabria

[43] *Contra los sueños dogmáticos*, entrevista a Richard Rorty de José Luis Pardo publicada en *Babelia*, 437 (8 de abril de 2000) 14.